

pués lo fueron también los plebellos. El sacerdocio en Roma se distinguía con varios nombres, correspondientes al ejercicio que les era confiado, como soberano pontífice, el rey de los sacrificios, pontífices, flamines, augures, aruspices, salianos, arsoles, luperses, sibilas y vestales.

La garduña sacerdotal, que había robado y plagiado cuanto necesitaba para formar la redrosaca católica, á otras sectas, no pudo dejar de tomar de los paganos una gerarquía sacerdotal, y tiene su soberano pontífice, cardenales arzobispos, obispos, canónigos, curas, ministros, diáconos y tonsurados.

DE LOS FLAGELANTES Y DE CLEMENTE VI.

CUANDO, de una persona, se dice por la prensa, para conocimiento del público, que ha robado ó que ha cometido cualquiera otro crimen y ésta sabiéndolo permanece en silencio, ¿qué deberemos creer de ella?

Cuando en 45 cartas que le hemos dirijido, y vd. ha tenido la amabilidad de publicar en su muy acreditado semanario, hemos dicho y probado que la secta romana con sus dogmas, misterios, sacramentos y preceptos, con sus paramentos carnavalescos, su fastidiosa liturgia y su ridículo ceremonial, todo, absolutamente todo, es una colección de plagios, de leyendas absurdas, de fábulas groseras, cuentos inverosímiles y desvergonzados embustes, y sus ministros, del primero al último, una tropa de impostores autorizados por los déspotas, y tolerados por los gobiernos ilustrados para vivir y medrar sobre los pueblos, cuyo presente y porvenir está en sus manos, y tanto éstos como sus asalariados polinches permanecen en un vergonzoso silencio, ¿qué concepto deberemos formar tanto de esa secta como de sus representantes?

Treinta groserías, tres sermones trasnochados, en los que campean razones tan flacas y macilentas como la agonizante causa que intentan defender, y tres je-

remiadas por habernos permitido llamar las cosas con sus verdaderos nombres, cuando en esto no hemos hecho más que repetir lo que con tanta justicia dijeron al clero de su tiempo, Orígenes, Tertuliano, San Ambrosio, San Gerónimo, San Agustín, San Hilario y casi todos los escritores de los primeros siglos, hé aquí todo lo que han visto los católicos, interesados de buena fe en ver triunfar una religión que creen ser la verdadera.

¿Qué han contestado el ex-regente y el ex-director del colegio de Jacona, para acallar la espantosa grito provocada por la redrosaca guadalupana y por los mil hipócritas y astutos medios, que día por día inventa la jarandina sacerdotal, para asaltar el bolsillo de los fieles? Nada que no sea su estudiado disimulo, y las viles y traidoras armas de que se ha servido siempre la repugnante canalla para desviar los golpes que los enemigos de sus iniquidades, descargamos sobre sus palpitantes excesos: la prohibición, bajo pena de excomunión, de leer los libros y periódicos que revelan su criminal conducta, y fanatizar, más y más cada día, á sus complacientes ovejas en el confesonario y en sus nauseabundos sermones.

La garduña de bonete sueña todavía con la esperanza de llevar á todos los habitantes de la República á un grado de fanático embrutecimiento, como el en que se encontraban sumidas todas las naciones del viejo continente en los siglos de la preponderancia pontificia, en los que la prostitución clerical no conocía límites, y sin embargo de ser patentes á todo el mundo los criminales abusos que cometían *urbi et orbi* desde el papa hasta el último monigote, lejos de entibiarse el fervor católico, subía de punto el fanatismo hasta presentar síntomas de una verdadera demencia.

Testimonio de esta verdad es la secta de flagelantes.

que, en dos hileras, enteramente desnudos y mezclados individuos de ambos sexos, recorrían las calles, los atrios y aún penetraban en los templos azotándose. Uno de estos actos estúpidos fué la causa de su perdición. Dice la historia que, habiendo entrado una cuadrilla de estos insensatos en la basílica, se azotaron en presencia de Clemente VI y de sus cardenales; que el papa, fascinado por las hermosas formas de dos de las flagelantes, las mandó robar y encerrarlas en su palacio, so pretexto de convertirlas. El resto de la cuadrilla se agolpó á la puerta de la morada pontifical, declarando que no se retirarían hasta que se les devolvieran sus compañeras. El papa mandó á sus guardias cargar sobre ellos, y libró órdenes á todas partes para que fuera perseguida esta secta hasta su total destrucción.

A propósito de Clemente VI, ya que incidentalmente ha venido á nuestra memoria, queremos referir, para edificación de los católicos, unas cuantas palabras pronunciadas por él mismo, en pleno consistorio, en las cuales está hecho con los perfiles y contornos más exactos, por este papa, el retrato de los papas: Un venerable prelado acusaba á los frailes mendicantes de varios crímenes cometidos por éstos en las casas de los enfermos, con motivo de la espantosa peste que acaba de afligir casi á toda Europa; y el papa, tomando á su cargo la defensa de los frailes, se explicó así: «Los frailes no son tan despreciables como se cree. «Son nuestros auxiliares en el gobierno de los fieles. «¿Qué enseñaríamos á nuestros pueblos si no fuéramos hermanos predicadores? ¿Hablaríamos de humildad, nosotros, cuyo lujo es mayor que el de los «Sátrapas y Césares? ¿Recomendaríamos la pobreza, «nosotros, que somos hoy día los detentadores de las «riquezas de las naciones? ¿Hablaríamos de castidad,

«nosotros, que nos entregamos á excesos de depravación que no conocieron Sodoma y Gomorra? ¿Censuraríamos la sensualidad, cuando nuestros festines igualan á los de Apicio y Lúculo? ¿Condenaríamos, en fin, la frivolidad, cuando nuestros palacios están llenos de bufones, de histriones y de titiriteros? No los juzguemos, pues, con tanto rigor. Para mí, que soy infalible, los declaro absueltos de todos los pecados que han cometido, y hasta los autorizo para que conserven las monjas, que habiten en sus conventos, á fin de que multipliquen y aumenten la población diezmada por la última peste.»

Si este papa, que puede asegurarse no fué el más malo de cuantos han ocupado el solio pontificio, se explicaba así: ¿qué diremos de otros *santos padres* cuyos crímenes han espantado al mundo? y ¿qué diríamos de otros, si nos fuera permitido, sin afrenta de la moral, referir todas y cada una de las poridades repugnantes y vergonzosas con que la historia, fiel á la verdad, nos trasmite la biografía de cada pontífice, sin ocultar aquellos detalles de su refinada sensualidad, y de los actos más inmundos de su brutal lubricidad?

Varias veces, amigo nuestro, nos hemos visto tentados de guardar nuestros libros y romper nuestra tosca pluma, viendo burlada la esperanza que nos alentaba de suscitar una ruidosa polémica, en la que, naturalmente, habrían tomado parte tirios y troyanos, y en cuyo caso habría sido más fructuoso nuestro trabajo, porque aún los más fanáticos, con el deseo de ver triunfar su causa, hubieran leído el pró y el contra de la cuestión. Sin embargo, como la cruzada que ha emprendido la canalla contra nuestras mil veces benditas instituciones y contra el partido liberal, continúa, no obstante ser nosotros los últimos de sus miembros, continuaremos también como hasta hoy, dirigiendo á

vd. nuestras diabólicas cartas, tanto para dar un tapaboca al polinche de *La Voz* de Don Opas, que dijo: *El Combate, no combate*, como para continuar arrojando á la cara de la negra falange de conspiradores, asesinos y ladrones *piadosos*, llamada clero romano, las más amargas pero incontestables verdades que con asombro podrían leer los mismos católicos en la historia, si pudieran en algunos momentos independerse de la vergonzosa tutela en que los tiene la más infame de cuantas sociedades han existido sobre la tierra: el clero católico, *apostólico*, romano.

FALSA DONACION DE CONSTANTINO.

BUSCAMOS en la historia de los primitivos tiempos del cristianismo, los títulos en que pudiera apoyar la casta sacerdotal la legitimidad de su existencia, y no encontramos otros que el orgullo, la soberbia, la vanidad, la ambición de dominio y una sed insaciable de riquezas, así como todas las malas pasiones, que han formado hasta hoy el distintivo característico de esa tropa de malhechores que ya, dichosamente, todo el mundo conoce tales cuales son, pormás que, arteros y mojigatos, quieren aparecer como verdaderos tipos de virtud, en lo cual apenas pueden creer algunas ancianas cegadas por el fanatismo, mientras que la sociedad toda, haciendo coro al poeta, dice al fin de cada estrofa:

¡Mansos corderos que degüellan lobos....!

De esta investigación venimos á parar en la *primacía* del obispo de Roma sobre toda la cristiandad, lo cual no tiene otro fundamento, que la falsa leyenda del viaje de San Pedro á la capital del mundo, y, como natural consecuencia, nos vemos obligados á ocuparnos del poder temporal del cual llegaron á apoderarse los pontífices, en virtud de una serie no interrumpida y secular de intrigas, bajezas, perjurios,

infidencias, asesinatos, motines, envenenamientos, conspiraciones provocadas en todas partes, excomuniones dictadas sin otra mira que su político interés, guerras injustas, en las que por muchos siglos se derramaron torrentes de sangre, para mantener los pontífices sus criminales usurpaciones, acrecentar sus dominios y robustecer un poder que, también por muchos siglos, estuvo vacilante, hasta que Gregorio VII, Inocencio III y Bonifacio VIII, pudieron entonar el *per me reges regnant*.

No perderemos nuestro tiempo hablando de una multitud de supercherías, llamadas *fraudes piadosos*, como las falsas constituciones apostólicas, las falsas citas de malos versos griegos atribuidos falsamente á las Sibilas, las falsas cartas de San Pablo á Séneca y contestadas por éste, la falsa paternidad atribuida al papa Clemente de una buena parte de la colección del fraile Graciano, las falsas decretales de Isidoro, etc., etc., porque aún los mismos *doctores* no se ocupan ya de estos embustes desde que para nada pueden servirles, no obstante haber sido los materiales empleados en los cimientos sobre los cuales debía levantarse el soberbio edificio de su inmenso poder.

Queremos hablar de lo que en lenguaje de sacristía se ha llamado *la donación de Constantino*, aunque hace ya más de tres siglos que nadie cree en estos tramantojos, puesto que ya Ariosto en su *Orlando furioso* los había colocado en la categoría de las quimeras que Astolfo encontró en la luna, pero como no son conocidos los términos en que los falsificadores redactaron este documento, no nos dispensaremos del trabajo de copiarlo íntegro en esta carta, para edificación de los que aún creen en las patrañas clericales, y para que nuestros amables lectores puedan apreciar en su verdadero valor, esto que ha sido presentado como uno

de los títulos de los papas para gobernar como soberanos temporales. Dice así:

«Nos, con nuestros Sátrapas y todo el senado y el pueblo sometido al glorioso imperio, hemos juzgado útil dar al sucesor del príncipe de los apóstoles, un poder más grande sobre la tierra que el de nuestra serenidad y mansedumbre. Hemos resuelto hacer honor á la sacrosanta Iglesia Romana, más que á nuestro poder imperial que no es más que terrestre; y atribuímos á la silla del bienaventurado Pedro, toda la dignidad, toda la gloria y todo el poder imperial. Nos, poseemos los cuerpos gloriosos de San Pedro y San Pablo y los hemos puesto con el debido honor en cajas de ambar que no puede destruir la fuerza de los cuatro elementos. Hemos cedido muchas grandes posesiones en Judea, en Grecia, en Asia, en Africa y en Italia, para subvenir á los gastos de sus lámparas. Damos igualmente á Silvestre y á sus sucesores, nuestro palacio de Letrán, que es el más bello de los palacios del mundo.»

«Le damos nuestra diadema, nuestra corona, nuestra mitra y todas nuestras ropas imperiales que usamos y le remitimos la dignidad imperial y el *mando de la caballería*. Queremos que los reverendísimos clérigos de la sacrosanta Iglesia Romana gocen de todos los derechos del Senado y los creamos al efecto *patricios y cónsules*. Queremos que sus caballos estén siempre adornados con caparzones blancos y que nuestros principales oficiales los tengan de la brida, como Nos hemos conducido de la brida el caballo del sagrado pontífice.»

«Hacemos donación para el bienaventurado pontífice de la ciudad de Roma y de todas las ciudades occidentales de otros países: cedemos el lugar del Santo Padre; nos desprendemos de la dominación de todas estas provincias de Bizancio, por no ser

«justo que un emperador terrestre tenga el menor poder en los lugares en que Dios ha establecido el jefe de la religión cristiana.»

«Ordenamos que esta nuestra donación permanezca firme hasta el fin del mundo y que si alguno desobedece nuestro decreto, queremos que sea condenado eternamente y que los apóstoles Pedro y Pablo, les sean contrarios en esta vida y en la otra y que sea sumergido en lo más hondo del infierno con el diablo; (enseñó el lobo las orejas).

«Dado en el consulado de Constantino y Galieno.»

Este documento, que debe haber sido confeccionado á fines del siglo VIII ó á principios del IX, es digno de ser trasmitido á la posteridad más remota, como un testimonio irreprochable de la inaudita ambición y perversidad clerical, así como de una ridícula vanidad. ¡El vicario de un Dios de paz *General de la caballería*, y los reverendísimos clérigos *cónsules y patricios*! Esto va más allá del ridículo.

Que el Santo asesino de su familia hubiera despojado algunos templos paganos y arruinado á sus ministros por ser hostiles á su persona, para asegurar á la Basílica de San Juan con el producto de sus confiscaciones una renta anual, se concibe, puesto que al obrar Constantino de este modo, dejaba satisfecho su odio y las exigencias de su orgullo. Pero que semejante monstruo se despojara de su soberanía y regalara al jefe de una religión, que aún no profesaba, la herencia de los Césares por la sola razón de que *no era justo que un emperador terrestre gozara del menor poder en los lugares donde Dios había establecido al jefe de la religión cristiana*, esto pasa de los límites de lo absurdo y va hácia producir la más espantosa hilaridad, aun entre ciertas prominencias eclesiásticas, que no creen, más que nosotros, en tan desvergonzadas falsificaciones.

Lo antes dicho, y una renta anual para mandar algunas misiones á la Eurapa pagana, era la verdadera situación del Obispo de Roma á la muerte del emperador Constantino; y después algunas tierras en la Calabria, que la munificencia de los sucesores del Santo asesino, le concedieron con el mismo fin.

Si posteriormente las invasiones de los bárbaros mejoraron la posición de la iglesia, debido á la traidora conducta que con los invasores observó siempre el clero, la religión ganaba en riquezas, pero perdía en virtudes, según afirma San Gerónimo *in vita Malchi*: "*Potentia quidem et divitiis major, sed virtutibus minor facta est.*"

¿Y los maestros? ¿Y los polinches? ¿Y las hojas clericales? ¿Y los sermones trasnochados? ¡Quién se ocupa de EL COMBATE! ¡Ese papel no merece más que el desprecio! Dice Don Opas.

FALSAS DONACIONES DE PEPINO Y CARLO MAGNO.

no continuásemos ocupándonos de las pretendidas donaciones hechas á los papas, sobre cuya soberana superchería se asentó el poder temporal, que dichosamente se escapó de las manos del infalible Mucio Scevola, para no volver jamás, se diría que las atribuidas á Pepino, Carlo Magno y la condesa Matilde, estaban fundadas en mejores títulos que la de Constantino, de la cual hablamos en nuestra carta anterior, copiando el texto, tal cual lo consagra la historia, porque su sólo redacción es la prueba más incontestable de su falsedad.

Decíamos, pues, al terminar nuestra anterior, que las invasiones de los bárbaros, habían modificado la situación de la Iglesia, y es la verdad, debido á que el clero, egoista y traidor por excelencia, prestaba poderosos auxilios á los invasores, y después que éstos habían triunfado, más se ocupaba de procurarse las ventajas posibles, que de instruir á sus catecúmenos, y sin embargo, todavía en el V siglo no podía contar con la independencia á que tanto anhelaba, no obstante la tan cacareada donación de Constantino.

Cuando Teodorico puso fin al imperio de los hérulos, ejerció la misma autoridad que los Césares; sus

comisarios presidían, en su nombre, la elección de los papas, y apaciguaban los motines que siempre ocasionaba la ambición clerical; como sucedió cuando habiendo sido electos dos papas á la vez, instaló á Simmaco de propia autoridad, y más tarde habiendo sido éste acusado por la facción contraria, lo mandó juzgar públicamente por sus *missi dominici*, sin que nadie hubiera visto en esto un abuso de autoridad.

Juan II, se sometió sin murmurar al decreto de Athalarico, redactado por su ministro el célebre Casiodoro, en el cual se reglamentó la elección de los papas y de los demás metropolitanos de sus dominios, y todavía cuando Belisario volvió á Italia al poder imperial, desterró sin ceremonia al papa Silverio, que turbaba con sus intrigas la tranquilidad pública.

Desde entonces Italia quedó gobernada por un exarca, que tenía su residencia en Ravena; y desde entonces también comenzó una lucha entre ésta y los papas que rehusaban someterse á su autoridad, lo cual tardó ó temprano, debía terminar por una rebelión. Gregorio III, muy débil para resistir las fuerzas del exarca, se dirigió á Carlos Martel, invocando su auxilio, pero éste estaba demasiado ocupado con los árabes que amenazaban invadir el Mediodía de Francia.

Más tarde, habiendo recibido Pepino la aprobación del papa Zacarías para destronar á su soberano, Hilderico III, consumada su traición, quedó el usurpador obligado hasta cierto punto al obispo de Roma. Esteban III, sucesor de Zacarías, viendo amenazada la ciudad eterna por los lombardos que ya se habían apoderado del exarcado de Ravena, fué á echarse á los pies de Pepino, pidiéndole su ayuda para exterminar tan peligrosos enemigos. Este, que deseaba legitimar la usurpación de la corona arrebatada á Hilderico, lo recibió con bondad y ambos se entendieron luego, por-

que ambos se necesitaban; Pepino se hizo coronar con gran ceremonia por Esteban, sentando esto un precedente que tan funesto debía ser más tarde á los soberanos europeos.

El año de 754 pasó con su ejército los Alpes el rey Pepino y, según los historiadores eclesiásticos, causó tal pavor su presencia á los lombardos, que se apresuraron á comprar la paz, cediendo al papa el exarcado de Ravena, del cual habían arrojado al representante del imperio, pero este tratado quedó tan mal arreglado, que no bien Pepino había repasado los Alpes, cuando los lombardos de nuevo se apoderaron del exarcado y fueron á sitiar á la ciudad eterna. El papa, en semejante apuro, ocurrió al ridículo artificio de enviar á Pepino una carta que desde el cielo le mandaba San Pedro, cuyo contenido es el siguiente:

«Pedro, apóstol llamado por Jesucristo, hijo de Dios vivo, etc., como para mi Iglesia católica, apostólica, romana, madre de todas las otras iglesias, está fundada sobre la piedra y Esteban es obispo de esta dicha iglesia romana; y á fin de que la gracia y la virtud sean plenamente concedidas por el Señor nuestro Dios, para sustraer á la iglesia de las manos de sus perseguidores: á vosotros excelentes reyes Pepino, Carlos y Carlomán, y á todos los santos obispos, abades, clérigos y monjes, y también á los duques, condes y pueblos, yo, Pedro apóstol, os conjuro y la Virgen María, que os quedará reconocida, os advierte y manda, así como también los tronos, las dominaciones y las potestades, los querubines, ángeles y arcángeles, que si no combatís por mí, os declaro en nombre de la Trinidad y por mi apostolado, no tendréis jamás parte en el paraíso.»

Esta carta dió su resultado, Pepino volvió á Italia, puso sitio á Pavía é hizo por segunda vez la paz con

Astolfo. Los críticos se detienen en estas consideraciones: 1ª. No es verosímil que Pepino estando mal seguro en Francia por estar entonces en guerra con la Aquitania, fuera á hacer la guerra á Italia para regalar al obispo de Roma, tierras que, él mismo confesaba, pertenecían al imperio de Oriente. 2ª. El papa Zacarías había reconocido, bajo juramento, al Emperador como señor de las tierras en cuestión, según se ve por las cartas de este obispo al de Mayensa, que lo era Bonifacio. 3ª. Ni San Pedro en su carta, ni el papa Esteban reclaman el cumplimiento del primer tratado, en el cual constara que se hacía presente al papa del exarcado, y 4ª. que jamás vió nadie ese documento excepción, hecha del bibliotecario Anastasio, que toda su vida lo fué de los papas, y quien 140 años después de estos acontecimientos, afirmaba haberlo visto, lo cual aún siendo cierto, nadie puede asegurar que no fuera un documento falso.

Afirman también los historiadores eclesiásticos que Carlomagno confirmó la donación del exarcado de Ravena, y agregó la Corcega, la Cerdeña, la Liguria, Parma, Mantua, los ducados de Spoleto y Benevento, la Sicilia y Venecia; pero es el caso que hasta Inocencio III, no hay constancia alguna de que los papas hallan tenido jurisdicción sobre la mayor parte de los países donados, viniendo además en apoyo de la falsedad de estos *fraudes piadosos*, el hecho de que Carlomagno, en su testamento, hace mención de Roma y Ravena, como *sus ciudades principales*. Siendo constante, que confió el gobierno de esta última á León, arzobispo de la misma, según consta de una carta que de este prelado se conserva, en la cual dice: *hæc civitatis à Carolo ipso, una cum universa pentapoli mihi fuerunt concessæ.*—Estas ciudades me fueron concedidas por el mismo Carlos, juntamente con el gobierno de Pentápolis.

Seguir hablando de las donaciones de la condesa Matilde, Roberto Guiscard, Juan sin tierra, Enrique III, y de las adquisiciones de Alejandro VI, Julio II, etc., no haríamos más que engolfarnos en una larguísima y vergonzosa historia de crímenes, bajezas y falsificaciones, que, ya hoy, nadie se atreve á negar, así como tampoco tiene valor el *infallible* para echar mano de semejantes trampantojos para reclamar el poder temporal, que no volverá jamás á disfrutarse.